

PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE DIECISIETE PLAZAS DE TITULADO/A DE GRADO MEDIO (EDUCADOR/A), DOS DE ELLAS EN TURNO DE RESERVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN TURNO LIBRE Y RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN LABORAL POR TIEMPO INDEFINIDO, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 15 DE FEBRERO DE 2007 DE LA VICECONSEJERÍA DE PRESUPUESTOS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (BOPA DE 11 DE MAYO DE 2007)

Supuesto número 1

“Usted trabaja como Educador en una unidad de primera acogida del sistema de protección de menores del Principado de Asturias, en el turno de tarde.

Al inicio del turno, la dirección del centro le comunica que a lo largo de la tarde van a llegar a su unidad dos hermanos, de 4 y 7 años de edad, Maikel y Yenni. El ingreso se produce por orden judicial. Los hermanos acaban de ser recogidos en el colegio por policías del Servicio de Atención a la Familia (SAF) y ya están en camino. La llegada es inminente.

A su llegada al centro los niños se muestran muy asustados y no paran de llorar llamando a su madre, sobre todo el pequeño de 4 años, quien no se separa de su hermana mayor.

*Primera pregunta: ¿Cómo afronta usted la acogida? Justifique su respuesta.
(Valoración de la pregunta: hasta 2 puntos)*

A media tarde, a la hora de la merienda, Yenni le dice, todavía muy angustiada pero ya sin llanto, que tiene que volver a casa para darle el biberón a su hermano pequeño que es un bebé, porque a su madre a lo mejor se le olvida dárselo.

*Segunda pregunta: ¿Cómo abordaría usted esta situación? Justifique su respuesta.
(Valoración de la pregunta: hasta 2 puntos)*

Por razones organizativas y de ocupación del centro, a los niños se les han asignado habitaciones diferentes, pues sólo en ellas hay camas disponibles. Al llegar la hora de prepararse para ir a dormir los niños rompen a llorar desconsoladamente. Yenni dice que en su casa siempre duermen en la misma cama.

*Tercera pregunta: ¿Cómo abordaría usted esta situación? Justifique su respuesta.
(Valoración de la pregunta: hasta 2 puntos)*

Al día siguiente, por la tarde, en el centro sólo están usted y un/a compañero/a. De forma imprevista llegan al centro los padres muy exaltados, llorando y gritando que saben que los niños están ahí, y exigiendo entre insultos y amenazas genéricas que se los devuelvan porque son suyos.

*Cuarta pregunta: ¿Cómo afrontaría usted esta situación? Justifique su respuesta.
(Valoración de la pregunta: hasta 2 puntos)*

En la reunión semanal del equipo educativo entre otros aspectos se informa que el tercer hermano, el bebé, está ingresado en el Centro Materno-Infantil de Oviedo, en la unidad de 0 a 3 años.

Quinta pregunta: ¿Qué haría usted con esta información? Justifique su respuesta. (Valoración de la pregunta: hasta 2 puntos)

Supuesto número 2

Cristina es una mujer de 25 años con Síndrome de Down (tipo mosaicismo). Vive sola con su madre, Antonia, que quedó viuda hace ocho años.

Acude a un Centro de Apoyo a la Integración de Asturias (CAI) desde hace 3 años. Antes de asistir al CAI, Cristina estuvo escolarizada en un Centro de Educación Especial donde cursó un Programa de cualificación Profesional Inicial (PCPI) de Auxiliar de Comercio (modalidad de Taller Específico).

Las características de personalidad de Cristina son: escasa iniciativa y baja tendencia a la exploración, menor capacidad para inhibirse, tendencia a la persistencia de las conductas y resistencia al cambio, baja capacidad de respuesta y de reacción frente al ambiente, aparentando desinterés frente a lo nuevo, pasividad y apatía, y constancia, tenacidad, puntualidad, especialmente a la hora de enfrentarse a las tareas donde manifiesta especial cuidado y gusto por la perfección.

Desde que se incorporó al CAI, su madre responde por ella cuando se le pregunta algo. Manifiesta que es ella quien mejor sabe lo que quiere y necesita su hija. Cristina a veces se enfada, ya que no la deja expresar sus preferencias, y llora.

Ella carece de recursos para organizar su tiempo, para tomar decisiones y para planificar sus acciones. Tras las vacaciones, necesita que le recuerden durante algún tiempo cuáles son sus derechos y las normas de funcionamiento del recurso.

Cristina quiere desarrollar sus actividades básicas de la vida diaria de forma independiente, pero la realidad es que necesita ayuda. Por este motivo, en ocasiones llega tarde a las actividades del centro y no siempre tan arreglada como le gustaría, por lo que se avergüenza y está de mal humor.

Este estado de ánimo está influyendo en la estancia de Cristina en el centro y, además, se ha observado el empeoramiento de sus relaciones con otras personas y en algunas actividades que habitualmente realizaba sin problemas, produciéndose conflictos de convivencia que antes no se daban.

Los profesionales del CAI han notado en Cristina dos cuestiones de interés que están siendo objeto de análisis. Por un lado, últimamente Cristina está expresando con

claridad ideas de lo que desea y de lo que no y afirmándose en que su madre no debe decidir por ella. Por otro lado, Cristina ha iniciado una relación con Alberto, un chico del centro. Cristina tiene miedo a explicarle esta situación a su madre.

El equipo del CAI al que asiste Cristina y donde usted desempeña la labor de Educador/a decide revisar su Plan Personalizado de Apoyo (PPA) para analizar qué cambios son necesarios incorporar para afrontar su situación y mejorar así su calidad de vida.

Por ello, como Educador/a debe usted señalar y justificar, dentro de las fases necesarias para la revisión de su PPA, qué aspectos deben ser considerados y qué acciones de mejora deben ser abordadas en las cinco áreas siguientes:

- 1. Ejercicio de derechos. (Valoración de la pregunta: hasta 2 puntos)*
- 2. Participación. (Valoración de la pregunta: hasta 2 puntos)*
- 3. Bienestar emocional: emociones, comunicación y convivencia. (Valoración de la pregunta: hasta 2 puntos)*
- 4. Intervención profesional y sistemas organizativos. (Valoración de la pregunta: hasta 2 puntos)*
- 5. Entorno físico e integración en la comunidad. (Valoración de la pregunta: hasta 2 puntos)*